

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (010/2018/102), ordinaria

Miércoles, 17 de octubre de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 11 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 008/2018/091, ordinaria, de 19 de septiembre de 2018.
- Sesión 009/2018/093, extraordinaria, de 20 y 27 de septiembre de 2018.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para la corrección de errores advertidos en el texto de la Ordenanza de Movilidad Sostenible aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid mediante Acuerdo de 5 de octubre de 2018.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001849, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si podría "dar los datos que desmientan la opinión generalizada entre los madrileños de que cuando acabe este mandato el gobierno de Ahora Madrid habrá dejado en la ciudad menos árboles de los que había".**
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001850, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace "de la pérdida de viajeros en los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes (EMT)".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001857, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando "que dé explicaciones sobre los problemas de malos olores que han sufrido y denunciado este verano los madrileños que residen en los distritos de Villaverde y Villa de Vallecas".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001862, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el número de sanciones impuestas en 2018 por circular en bicicleta y otros vehículos por la acera y zonas peatonales".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001864, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los planes del Área de Medio Ambiente y Movilidad para implantar una Escuela Municipal de Jardinería en Madrid".**

Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001865, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"qué medidas tiene previsto adoptar el equipo de gobierno con respecto a los vehículos de arrendamiento con conductor (VTC), a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 13/2018, de 28 de septiembre, por el que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de arrendamiento de vehículos con conductor"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001866, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"qué previsiones tiene el equipo de gobierno con respecto a la inclusión, en la próxima oferta de empleo público a aprobar por el Ayuntamiento, de una determinada reserva de plazas de Policía Municipal que permita el acceso a las mismas por el turno de promoción interna a los Agentes de Movilidad, en aplicación de lo establecido en la Ley 1/2018 de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid"*.

Comparecencias

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001834, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *"para conocer cómo piensa implementar el área denominada 'Madrid Central', recogida en la Ordenanza de Movilidad Sostenible"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 11 de octubre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)